

# MARCO CURRICULAR

EDUCACIÓN INICIAL

DE 3 A 5 AÑOS DE EDAD

Managua, Nicaragua Año 2017



# ÍNDICE

Introducción	4
l Definición y Función del Marco Curricular	5
II Valores de la Política Nacional de Primera Infancia	5-8
III Fundamentos que sustentan el Currículo de la Educación Inicial	8-12
IV Principios Pedagógicos de Educación Inicial	12-13
V Visión, Misión y Propósitos de Educación Inicial	14-15
VI Perfil de Egreso de Educación Inicial	15
VII Enfoque de la Educación Inicial	15-17
VIII Componentes del Currículo de la Educación Inicial	17-18
IX Organización del Currículo de Educación Inicial	18-26
X Planificación y Evaluación de Educación Inicial	26-31
Bibliografía	32

#### Introducción

El Ministerio de Educación, en correspondencia y cumplimiento con el Plan Estratégico de Educación 2011 - 2015, la Política Nacional de Primera Infancia, y el Decreto Presidencial No. 61-2011 que literalmente dice: "El Presidente de la República Comandante Daniel Ortega Saavedra CONSIDERANDO I Que es una prioridad para el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional seguir trabajando unidas y unidos por el Bien Común, en la plena restitución de todos los derechos de niñas y niños de 0 a 6 años (Primera Infancia). Il Que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional está consciente que la Primera Infancia es un período crucial en la vida del ser humano, por ser la etapa del ciclo de vida en donde se establecen las bases del desarrollo de la persona, la conformación neurológica y neurocognitiva, la estructura ósea, las capacidades de aprendizaje, habilidades y destrezas sensoriales, motrices, las relaciones de comunicación e interacción social, los sistemas inmunológicos para evitar las enfermedades, los procesos comunicacionales, emocionales, afectivos; por tanto, si se invierte en los más chiquitos y chiquitas estamos garantizando el desarrollo físico, mental, social y espiritual del capital humano del presente y del futuro" unifica y actualiza el Marco Curricular de Educación Inicial.

El Marco Curricular de la Educación Inicial ofrece a las docentes y educadoras comunitarias, información relevante para que niñas y niños de 3 a 5 años de edad desarrollen aprendizajes oportunos y pertinentes a sus necesidades, intereses y características, fortaleciendo sus potencialidades para un desarrollo pleno y armónico. Ha sido actualizado en términos de las mejores prácticas pedagógicas y en concordancia con la Política Nacional de Primera Infancia. Además, se plantea como un imperativo ético, avanzar en la restitución de los derechos de las niñas y niños, a partir de la igualdad de oportunidades educativas.

Este Marco Curricular constituye un referente amplio y flexible que está organizado en siete capítulos.

#### I. Definición y función de Marco Curricular.

#### ¿Qué es Marco Curricular?

Un referente amplio y flexible que establece los parámetros para la elaboración y desarrollo de los documentos curriculares.

Un documento social que define las herramientas técnicas y expresa las prioridades nacionales y las aspiraciones del futuro país.

#### Sirve para:

Orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje, basado en un enfoque por competencia, que se logra mediante el desarrollo de capacidades, conocimientos y actitudes en las niñas y los niños nicaragüenses.

Provee a docentes y educadoras criterios fundamentales para que se convierta en un facilitador que haga relevante el currículo en su contexto diario, en armonía con las competencias educativas para este nivel.

Los valores que sustentan el Marco Curricular de la Educación Inicial,han sido retomados de la Política Nacional de Primera Infancia

#### II. Valores de la Política Nacional de Primera Infancia:

#### 1. El Bien Común

La Política promueve la formación de valores de solidaridad, respeto, comunidad, inclusión e igualdad, imprescindibles para la construcción del Bien Común.

Esta Política es transformadora, busca cambiar los valores centrados en el individualismo, la competitividad insana por nuevos valores; humanistas, de servicio desinteresado a los demás, amor al prójimo.

#### 2. Solidaridad

Los seres humanos se necesitan unos con los otros. La Política promueve que las niñas y niños aprendan a compartir con sus semejantes, a ser solidarios.

# 3. Amor por la Madre Tierra

La Tierra es Madre de todo lo viviente. La naturaleza en tanto ser viviente, merece ser protegida, respetada, preservada. La Política promueve un nuevo modelo relacional, que reconozca los derechos de la Madre Tierra y el deber humano de protegerla. El deber de cuidado hacia la Madre Naturaleza debe ser inculcado por la familia, la escuela y la comunidad a niñas y niños desde su más temprana edad a través de acciones concretas como el cuido de plantas y animales y el manejo adecuado de la basura.

#### 4. Convivencia

Los seres humanos vivimos en comunidad, es nuestra naturaleza. La Política promueve valores útiles para la convivencia pacífica, constructiva y humana de las sociedades, tales como, la resolución pacífica de conflictos y la complementariedad de las capacidades humanas.

#### 5. Respeto a la Vida

Todas las formas de violencia atentan contra la condición humana, la negación de derechos y oportunidades, es la principal barrera para la realización plena de las personas. La Política promueve la educación en valores que propicien el respeto por la vida, la libertad y la dignidad humana.

#### 6. Convivencia Familiar

La familia y la convivencia respetuosa de sus miembros es el fundamento de las sociedades y comunidades. Se promoverá en niñas y niños los valores familiares, la igualdad de varones y mujeres, respeto hacia los adultos mayores deber de protección hacia la niñez.

#### 7. Relaciones distintas entre hombres y mujeres

La Política promoverá relaciones horizontales de respeto, comprensión y ayuda mutua entre las niñas y los niños. La escuela promoverá una educación que impulse que las responsabilidades del hogar, incluido el cuidado de hijas e hijos, deben ser asumidas en condiciones de igualdad entre mujeres y varones.

# 8. Relaciones de respeto mutuo entre personas adultas y niñas y niños

Las niñas y los niños merecen respeto de los adultos, pero también ellos, deben respeto y consideración a los adultos, principalmente a sus madres, padres y familiares.

La Política promoverá la transformación de las relaciones de dependencia y subordinación de la niñez hacia la adultez. Se promoverá que niñas y niños ejerzan sus derechos a opinar, elegir, decidir, cuestionar, expresarse libremente,

con sentido de respeto y responsabilidad, hacia los adultos; asimismo promoverá en los adultos una cultura para que reconozcan en niñas y niños a sujetos sociales de derechos, con capacidades y potencialidades.

# 9. Respeto hacia las madres, padres

Las niñas y los niños tienen la responsabilidad de respetar a sus madres y padres, familiares y tutores encargados de su cuidado y protección. La Política promueve el desarrollo de valores familiares de respeto y consideración de las niñas y los niños hacia sus madres y padres.

# **Amor por Nicaragua**

La Política promueve el orgullo de ser nicaragüenses, el amor por la Patria y la construcción de identidad nacional. A través del Sistema Educativo y los medios de comunicación social se promueve en niñas y niños el amor por Nicaragua, sus tradiciones, costumbres, fiestas. El MINED fortalecerá la enseñanza de la Historia y los contenidos que promueven la identidad nacional.

# 10. Responsabilidad con el cuerpo

El cuerpo humano es nuestra casa y debemos cuidarlo. La Política promueve hábitos y prácticas saludables (alimentación sana, higiene personal), protectoras de la salud humana.

#### 11. No Violencia - Paz

La Política promueve la cultura de la no violencia en las relaciones humanas, concibe las diferencias como la posibilidad de enriquecer las experiencias y oportunidades para el diálogo.

Por medio del Sistema Educativo se promoverá en las niñas y los niños métodos de resolución de conflictos de forma no violenta.

#### 12. Sentido de Comunidad

Se promoverá la formación de valores de comprensión, respeto y solidaridad entre los miembros de la familia y entre las familias que integran la comunidad.

Se promoverá en niñas y niños el sentido de comunidad, el ser parte de un colectivo humano, donde se ejerce el protagonismo comunitario y en el que se valore y practique la solidaridad.

### 13. Respeto hacia los adultos mayores

Los adultos mayores merecen el respeto de sus hijas e hijos, nietas y nietos. La Política promueve la valorización de los adultos mayores y el agradecimiento de sus esfuerzos e invaluable aporte al desarrollo de las presentes generaciones.

# III. Fundamentos que sustentan el Currículo de la Educación Inicial Socio-Antropológico

Este considera a la niña y al niño como sujeto social y cultural, promoviendo su educación en una dimensión temporal (pasado, presente y futuro) y espacial, que parte de lo cercano e inmediato hasta lo nacional, trascendiendo a una dimensión universal.

Contribuye a que la niña y el niño formen su identidad, construyan su autoestima y desarrollen una cultura de pertenencia; para interpretar su mundo, rescatar y difundir las costumbres, valores, tradiciones y formas de expresión artística de la cultura local y nacional.

# Psicológico

El desarrollo psicológico es un proceso complejo, en el cual influyen gran cantidad de condiciones y factores. Comienza desde los procesos biológicos (genéticos y fisiológicos), que en el ser humano son flexibles y en constante interacción con su medio ambiente, y se complementa con lo cultural y lo social.

El aspecto psicológico aborda el proceso evolutivo presente en las distintas etapas del desarrollo humano, a nivel físico, emocional, cognitivo y psicomotor; como aprenden las niñas y los niños, como se relacionan con los demás y como construyen teorías y conocimientos sobre el medio en que se desenvuelven. También habla de la inteligencia y de los diferentes modos de aprender llamadas "Inteligencias Múltiples" e "Inteligencia Emocional" (Gardner y Goleman).

Las inteligencias múltiples son un elemento clave para el desarrollo de las niñas y los niños desde las primeras etapas de su crecimiento y desarrollo. Howard Gardner define inteligencia como la habilidad de resolver problemas o crear productos que son valorados

en uno o más contextos culturales. Con esta definición nos plantea que la inteligencia al convertirse en destrezas a través de diferentes procesos se puede incrementar y continuar su desarrollo ampliamente si encuentra un ambiente adecuado que ofrezca las condiciones necesarias para hacerlo. En la inteligencia influye el componente genético que hace al ser humano diverso y como tal con sus potencialidades que desarrolla durante su vida influenciadas por el medio ambiente, la educación recibida, las experiencias vividas y el contexto familiar y cultural.

El rol de la escuela y la familia es crear los espacios donde les permita a la niña y niño desarrollar sus potencialidades que las podemos identificar mediante las 8 inteligencias que propone Howard Gardner: La inteligencia física- kinestésica, lingüística verbal, lógica- matemática, musical, espacial, interpersonal, intrapersonal y naturalista.

Por lo tanto, es necesario preparar a las niñas y los niños para usar al máximo sus capacidades para analizar la realidad, descubrir causas y efectos, usar el juicio y la conciencia crítica, poner en juego su iniciativa y creatividad, buscar soluciones y resolver problemas, planificar, organizar y evaluar acciones, tomar decisiones y responsabilizarse de ellas. Abordar diversas situaciones, consigo mismo y con los otros, que aprenda a conocer sus capacidades, emociones y auto controlarse a fin de saber sortear las situaciones adversas que se presentan en la vida.

El autocontrol es la capacidad de autorregular los sentimientos, impulsos y acciones según las necesidades y situaciones que afrontamos cotidianamente. Es una competencia del ser necesaria para las sanas relaciones interpersonales que se desarrolla desde los primeros años de vida y se perfecciona con el paso del tiempo. Trabajar el autocontrol es necesario para preparar al niño para su ingreso a la escuela primaria, hay que enseñarle a que espere su turno en una fila, a no hablar todos a la misma vez. Es muy importante que aprenda a priorizar y cumplir algunas tareas y trabajos por encima de otras cosas más agradables para él, por ejemplo, el juego. y aprender a escuchar atentamente.

Los aportes de este fundamento permiten al docente y al educador seleccionar las Competencias Educativas, los Contenidos Básicos, establecer la gradualidad entre ellos, adecuar y crear procedimientos para favorecer los procesos de aprendizajes de las niñas y los niños.

#### Histórico Situacional

Este fundamento aporta concepciones modernas a la Educación Inicial y obedece a los cambios complejos y acelerados del siglo XXI, cuestiona sobre la selección de ciertos aprendizajes relevantes sobre otros y de por qué las nuevas generaciones deben ser verdaderos actores de la sociedad actual, que le permitan asumir la globalización en sus aspectos positivos, conservando su identidad.

Brinda a la niña y al niño, la oportunidad de conocer y acceder a los adelantos tecnológicos y científicos; recibir una educación acorde al tiempo que le toca vivir, que favorezca su sano desarrollo y que le permita una amplia comunicación con sus iguales, que parta de su familia, comunidad y país hasta otros ámbitos.

Nicaragua, como parte del mundo actual demanda ciudadanos participativos, creativos, autónomos, responsables y actores de una convivencia pacífica, que permita el desarrollo del país; por lo que este currículo propicia la educación de la niña y el niño seguro de sí mismo, con autoestima positiva, afectivo y propositivo.

#### **Filosófico**

La educación debe propiciar seres humanos afectivos, pensantes y libres, en el marco de los valores éticos, morales y sociales con creatividad y disposición de transformar el mundo, para el bien personal, familiar y social.

La concepción filosófica considera al ser humano, único, con características propias de dar y recibir amor, ser sociable, respetuoso, responsable de sí y de los demás. Entrega a los diferentes actores educativos diversas maneras de alcanzar la formación de la niña, el niño, como sujeto-persona con derechos, protagonista de su propio destino. Prepara al niño y la niña para la vida, potenciando su rol activo-constructor de aprendizajes, según sus preferencias e intereses, practicar normas, rutinas, reconocer límites, descubrir sus potencialidades y las de sus contemporáneos mediante el aprender a: Ser, Sentir, Conocer, Vivir y a Convivir, Hacer, Aprender, Crear, Expresar lo que siente y piensa.

### **Ecológico Ambiental**

Dados los procesos de disminución de zonas libres de contaminación y otros fenómenos que afectan la calidad del Medio Ambiente y por tanto, la vida de las niñas y niños, se considera primordial favorecer el desarrollo de conocimientos que contribuyan a crear una conciencia en las familias y comunidades de conservarlo y preservarlo.

Por esto es necesario que los actores del proceso educativo contribuyan a eliminar la agresión ambiental, mediante la práctica de valores ecológicos como un derecho a vivir en un ambiente saludable para goce y disfrute propio y de las nuevas generaciones.

Nicaragua, al igual que el resto del mundo, demanda la urgente necesidad de propiciar el desarrollo sostenible; exige, educar a niñas, niños, familia y comunidad sobre la importancia y utilidad del Medio Ambiente, para vivir en armonía y respeto, haciendo uso racional de sus recursos.

#### **Neuro-Ciencia**

Las neurociencias confirman la inmensa posibilidad de aprendizaje que tiene la mente infantil desde su nacimiento.

En esta etapa de desarrollo, el cerebro de las niñas y niños experimenta rápidas y constantes conexiones nerviosas, estableciendo asociaciones que favorecen el aprendizaje como resultado de su necesidad por conocer, descubrir e interactuar. Las conexiones entre células denominadas "sinapsis", se multiplican rápidamente hasta llegar a mil billones, dando lugar a las estructuras que permiten configurar las condiciones para el aprendizaje del ser humano.

Las conexiones o formación de sinapsis promueven el desarrollo armónico de ambos hemisferios cerebrales, éstos dependen de la educación oportuna, las experiencias positivas, las relaciones estables y el amor de su familia.

Este fundamento promueve la estimulación integral y armónica de ambos hemisferios cerebrales para propiciar el conocimiento, la creatividad y expresión. Brinda a las niñas y niños desde su nacimiento oportunidades que le permitan de manera permanente tener experiencias significativas y relevantes, para enriquecer su aprendizaje en ambientes saludables, de afecto, respeto, confianza y seguridad que le generen condiciones para el desarrollo de una vida plena.

# Pedagógico

Este currículo se fundamenta en la Pedagogía Post Moderna que promueve el desarrollo integral de niñas y niños, favorece el desarrollo armónico de sus habilidades y destrezas, en los aspectos cognitivo, afectivo, social, psicomotor, creativo, expresivo y comunicativo.

Las niñas y niños son el eje del proceso educativo; la familia, educadora o docente, debe organizar y crear las condiciones para que ellas y ellos elaboren su proceso de construcción mental e integral y de esta manera alcancen las competencias propuestas del nivel de Educación Inicial.

En este currículo se tendrá presente que las niñas y los niños aprendan a diferentes ritmos y maneras; se debe respetar su individualidad, pues cada uno constituye una unidad biopsicosocial única e irrepetible. Las diferencias individuales obedecen a diversos factores internos o externos y deben de ser atendidas según sus características.

IV Principios Pedagógicos de Educación Inicial

IV Principios Pedagógicos de Educación Inicial

#### **Principios Pedagógicos**

#### Bien-estar

Propicia que cada niña, niño se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de aprendizaje, protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo a las situaciones y a sus características personales.

### Socialización

Este principio está vinculado con el de individualidad, ya que al posibilitar el desarrollo de la niña, niño como ser individual con todas sus posibilidades y capacidades, está listo para dar lo mejor de sí en interacción y vinculación afectiva con los demás. El proceso de Socialización lo realizan compartiendo experiencias, vivencias, emociones y saberes, en las diferentes situaciones de aprendizaje que se le brinde.

Considerar a la niña, niño como ser social en las situaciones educativas, es prepararle para una mejor vida en la comunidad.

#### **Autonomía**

El Principio de Autonomía está estrechamente vinculado a los anteriores. Significa el "dominio de sí mismo", que la niña, el niño va adquiriendo a partir de su propia actividad en libertad, lo que le permite la adquisición gradual de su independencia, de acuerdo a las posibilidades y capacidades.

#### Realidad

Este principio considera el significado de las experiencias educativas cercanas a la realidad que tiene la niña, el aprovechamiento de los entornos humanos, culturales, materiales y de la utilización de elementos del medio para el desarrollo de los aprendizajes.

#### **Actividad**

La niña y el niño deben ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes a mediante procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los niños y las niñas aprenden actuando, sintiendo y pensando, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiere cada situación.

#### Individualidad

El niño y la niña como Ser único, con sentimientos, emociones e inteligencias propias su aprendizaje debe ser integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece.

Por esto en la organización de las diferentes situaciones de aprendizaje de la niña, niño se toma en cuenta su singularidad, el respeto a las diferencias, capacidades, intereses, ritmos y estilos de aprendizajes.

Esto implica que la individualidad y libertad de la niña, el niño tiene sus límites, con relación a la de los demás, lo que conlleva a una convivencia humana y pacífica.

# **Significado**

Una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de la niña y niño, responde a sus intereses y tiene algún tipo de sentido para ellos.

#### Contextualización

La Contextualización da a la práctica educativa, pertinencia y sentido propio de la realidad donde interactúa la niña, niño. Es necesario conocerla e interpretarla en conjunto con las familias y otros miembros de la comunidad.

#### **Potenciación**

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe generar en la niña y en el niño un

sentimiento de confianza en sus potencialidades y capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, ello implica una toma de conciencia paulatina de parte del niño y la niña, para contribuir a su medio desde su perspectiva de infante.

### V. Visión, Misión y Propósitos de Educación Inicial Misión

Favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños desde los 3 hasta los cinco años de edad (3-5) potenciando permanentemente su desarrollo cognitivo, físico, emocional, afectivo, sensorial, social y en valores Cristianos, Socialistas y Solidarios, con aprendizajes significativos de acuerdo con sus características, intereses, necesidades y fortalezas, tomando en cuenta la diversidad étnica, lingüística, de género y de los grupos vulnerables, fortaleciendo el rol educativo de la familia y de otros sectores sociales para vivir plenamente la etapa en que se encuentran y las que prosiguen.

#### Visión

Niñas y niños desde los 3 hasta los 5 años de edad, con un desarrollo integral, logran aprendizajes significativos en la etapa en que se encuentran y para la vida, con la participación de la familia, la escuela y la comunidad.

### Propósitos de la Educación Inicial

- Promover el desarrollo de actitudes, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y hábitos relevantes y significativos, para niñas y niños de 3 a 5 años de edad, que favorezcan su desarrollo pleno.
- 2. Inculcar en las niñas y los niños ideales de amor, respeto y aceptación a sí misma/o, a su familia, a los demás y a su Patria para favorecer su integración social.
- 3. Fortalecer el uso de su lengua materna y el aprendizaje de una segunda lengua, como elementos básicos de la comunicación, favorecer la libre expresión, estimular el sentido crítico y la creatividad de la niña y del niño, incorporándolos en la cultura de su entorno inmediato y en otros ámbitos culturales.
- 4. Fomentar la curiosidad e interés en las ciencias y la tecnología haciendo uso sistemático de la observación, exploración, conocimiento e indagación y favorecer su participación como actores en la época que les ha correspondido vivir.
- 5. Proporcionar a la niña y el niño experiencias que faciliten su autonomía y contribuyan a satisfacer sus necesidades e intereses, logrando un progresivo desarrollo de su personalidad, preparándolos para la educación sistemática en los

- niveles educativos posteriores y situaciones de la vida.
- 6. Fomentar en la niña y el niño actitudes para la conservación, protección, mejoramiento y uso racional de los recursos naturales existentes en su ambiente natural.
- 7. Promover el conocimiento y aplicación de los Derechos de la niña y el niño, tanto entre ellos mismos, como en la familia y la comunidad.
- 8. Fortalecer a la familia y a la comunidad en su rol educativo para favorecer el desarrollo integral de la niña y el niño, mediante su participación activa en el preescolar.
- 9. Orientar a la niña y al niño para que cuide su salud física, valore su cuerpo, sentimientos y pensamientos relacionados con él y con ella, y promover su actitud de autocuidado, acorde con sus posibilidades.

### VI. Perfil de Egreso de Educación Inicial.

- Conoce, valora y respeta costumbres y tradiciones, y pone en práctica algunos valores morales, cívicos, culturales y religiosos de su entorno familiar, comunal y nacional.
- Manifiesta actitudes de convivencia pacífica y de ciudadanía, como sujeto de derecho y deberes, respetando las necesidades educativas y la diversidad social, política, religiosa, de raza y de género, en los diferentes ambientes en que se desenvuelve con creatividad y criticidad.
- 3. Conoce su cuerpo, su cuidado y protección; identifica aspectos que lo igualan y diferencian de las otras personas y se forma una imagen positiva de sí misma/o, actuando con autonomía y responsabilidad.
- Practica estilos de vida saludable que favorecen el cuidado de sí misma/o, la protección, conservación y preservación del Medio Ambiente y la Madre Tierra.
- 5. Descubre y manifiesta sus potencialidades sensoriales y corporales ejerciendo su rol de sujeto transformador de su entorno.
- 6. Demuestra habilidades y actitudes vinculadas al Lenguaje, las Matemáticas, las Ciencias Naturales y Sociales, con el apoyo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

# VII. Enfoque de Educación Inicial.

• Educación Inicial

Es un enfoque basado en la persona humana; parte de la concepción de la niña y el niño como seres activos desde su nacimiento, sujetos de cambio, de derechos, protagonistas, sensibles, creativos, competentes, capaces de aprender, de comunicarse y relacionarse con las demás personas, que permita la construcción del ser social de manera continua, integral y articulada en los diferentes espacios donde se relaciona.

Este enfoque se retoma a la familia como el núcleo básico en el cual la niña y el niño encuentra sus significados más personales, se establecen los primeros y más importantes vínculos afectivos, aprendizajes y hábitos de su grupo social y cultural.

En este contexto, los docentes y educadoras son mediadores de los procesos de aprendizaje de la niña y el niño de 3 a 5 años de edad. Deben propiciar una relación afectiva, horizontal, cercana de confianza y respeto, que garantice su pleno desarrollo y el acercamiento entre los miembros de la comunidad. En el desempeño de su rol, la Educadora debe ser, emprendedora, que le guste trabajar con la niña, el niño pequeño, que le entienda y respete su ritmo, necesidades e intereses, sea creativa, dinámica, alegre, con habilidades para establecer buenas relaciones con los actores del currículo, capacidad de gestión, disposición para aprender.

La metodología del juego enfatiza el carácter lúdico de las situaciones de aprendizaje, ya que éste tiene un sentido fundamental en la vida de la niña y del niño. Mediante el juego se abren posibilidades permanentes para el aprendizaje, la expresión de sentimientos, emociones, la imaginación, el gozo, la creatividad, la libertad, la exploración y el descubrimiento de su entorno.

#### Enfoque de la Educación Artística

La Educación Artística es fundamental en la Educación Inicial y debe abordarse en los tres Ámbitos de Aprendizaje para brindar una educación integral a la niñez nicaragüense.

El Arte constituye un punto de partida y articulación para el desarrollo de las diversas competencias vinculadas con la sensibilidad, la expresión y apreciación artística, de manera que se logren aprendizajes significativos de las niñas y los niños de preescolar, donde el conocimiento se trabaje en forma unificada e integral y se potencien cada una de las dimensiones: humana, cognitiva, afectiva, social y física de las niñas y los niños de preescolar.

El Programa de Educación Inicial, propone potenciar en las niñas y los niños el arte mediante la dramatización, la literatura infantil, la música, el canto, el baile, la danza, las artes plásticas y las tradiciones culturales de nuestro pueblo.

La vivencia de las expresiones artísticas desde preescolar fortalece las capacidades básicas en las niñas y los niños, el desarrollo de su sensibilidad, mayores recursos de comunicación, sentido de solidaridad sin distingos de ninguna índole, estímulo a su creatividad, mayor capacidad de atención, disciplina y comprensión, un sentido más amplio de pertenencia, de universalidad y humanidad, una activación relevante de sus

esferas afectivas y psicomotrices, mejores opciones para aplicar y relacionar sus aprendizajes, la adquisición de principios éticos, mayores y mejores experiencias y expectativas de sus procesos de aprendizaje y de su vida, oportunidades para explorar y desarrollar sus vocaciones, así como para valorar y disfrutar lo bello de la naturaleza, la vida y las obras humanas.

# **Enfoque Comunitario:**

Es la relación entre sistemas sociales (principalmente comunidades) y el comportamiento humano.

Significa que el sistema o grupo social de raíz local, es diferenciable en el seno de la sociedad a la que pertenece con base a las características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas que lo conforman, para el trabajo comunitario se toman en cuentan una serie de características que son:

- Su localización geográfica de base (comunidad de vida)
- Estabilidad temporal.
- Instalaciones, servicios y recursos materiales que forman los núcleos y puntos de reunión comunitarias en donde los habitantes socialicen, compartan, y gestionen respuestas a problemáticas comunes de su comunidad.
- Estructuras y sistemas sociales (sistemas de socialización).
- Sentido psicológico de comunidad expresado en dos dimensiones: **Vertical:** la identificación o sentido de pertenencia a la comunidad y la **Horizontal**: el conjunto de interrelaciones y lazos entre los miembros comunitarios.

En el trabajo con el Programa de Educación Inicial es fundamental el desarrollo comunitario ya que la características socioculturales de nuestro país se originan desde la comunidad, la cual nos invita a velar por los intereses de las niñas y los niños, hacer cumplir sus derechos y prepararlos para el futuro de manera que durante el proceso educativo aprendan el valor de su tierra y de las personas que pertenecen a su entorno.

#### VIII. Componentes del Currículo de Educación Inicial

La niña y el niño: considerado como ser activo, sujeto de derechos, con extraordinario potencial para aprender, descubrir, ser protagonista y transformador de su vida y del entorno.

- La Familia: agente de apoyo, complementación, enriquecimiento, de los aprendizajes y desarrollo de sus hijas e hijos.
- Las Docentes y Educadoras como mediadoras pedagógicas de la niñez: deben ser afectivas, emprendedoras, que le guste trabajar con la niña y el niño, que le entienda y respete su ritmo, necesidades e intereses, sea creativa, dinámica, alegre, con habilidades para establecer buenas relaciones con los actores del currículo, capacidad de gestión, disposición para aprender.
- Comunidad: Los miembros de la comunidad son actores importantes en el proceso de aprendizaje de la niña, el niño deben ser promotores de una Cultura de Paz, mediante la práctica de actitudes de Convivencia Pacífica, tolerancia, diálogo y aceptación.
- ➤ Ambientes de aprendizaje. El ambiente físico debe ser dinámico, alegre, flexible, actualizado, en estrecha relación con el tema de aprendizaje, para ello se debe de tomar en cuenta los Ámbitos de Aprendizaje:
- La niña, el niño, construya y ambiente sus espacios acorde a sus intereses, con el apoyo de los otros actores del currículo.
- ♦ El movimiento y desplazamiento seguro de la niña, el niño para favorecer su autonomía y libertad.
- Los elementos de la naturaleza y de reuso, deben brindar posibilidades de jugar, experimentar, cambiar, descubrir, asombrarse e indagar.
- Los materiales deben estar al alcance y altura de la niña, el niño para facilitar su uso y cuido.
- ◆ Los elementos que se incluyan en la ambientación, deben propiciar aprendizajes significativos para la niña, el niño, que promuevan la igualdad de género, la diversidad y el ejercicio cotidiano de sus derechos.

#### IX. Organización del Currículo de Educación Inicial

Se enmarca en un enfoque educativo por Competencias.

¿Qué es Competencia?

Es la capacidad para entender, interpretar y transformar aspectos importantes de la

realidad personal, social, natural o simbólica. Cada Competencia es entendida como la

integración de tres tipos de saberes: "conceptual (Saber), procedimental (Saber Hacer) y

actitudinal (Ser)".

**Competencias Nacionales Marco:** 

Son aquellas que expresan el perfil del egresado de la Educación Básica y Media,

contiene los elementos integradores de formación que deben poseer las y los estudiantes

y se logran alcanzar de manera gradual en su paso por cada nivel de Educación Inicial,

grado, ciclo y nivel del Subsistema Educativo.

Competencias de Nivel:

Se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que cada

estudiante va logrando en cada Nivel Educativo.

Competencias de Ciclo:

Son las Competencias correspondientes a los bloques internos en que se organiza cada

nivel educativo, representan los pasos necesarios para alcanzar las Competencias de

Nivel.

Ámbitos de Aprendizaje

Son campos fundamentales de experiencia para toda etapa de la vida humana, por su

carácter integrador de aprendizajes entre sí, implica un avance importante de las formas

tradicionales de organización de los aprendizajes en áreas, las que los parcializaban por

aspectos y secuencias estrictamente lineales. En su conjunto, abarcan campos de acción

donde se llevan a cabo procesos claves para la tarea formativa y de aprendizajes de la

Educación Inicial 3 a 5 años de edad.

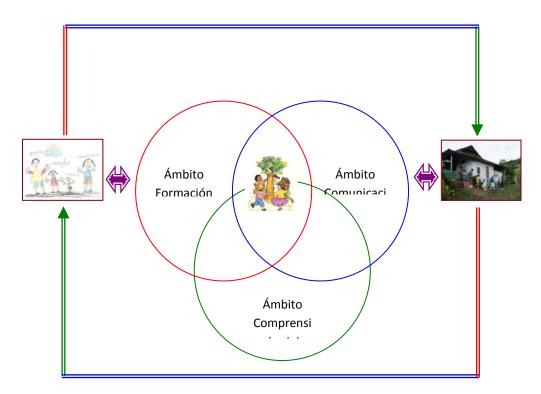
Primer Ámbito, Personal y Social: Se refiere al desarrollo de su personalidad.

Segundo Ámbito, Comunicación: A la comunicación con los demás.

Tercer Ámbito, Comprensión del mundo: Referido al entorno natural y cultural.

18

# Diagrama de Interrelación de los Ámbitos de Aprendizaje



Ámbito Formación Personal y Social: La formación personal y social es un proceso permanente y continúo en la vida de las personas, que involucra diversas dimensiones interdependientes. Éstas propician el desarrollo de la autoestima, la identidad, autonomía, iniciativa, respeto, responsabilidad, derechos y deberes, valores morales y sociales, ciudadanía y la convivencia pacífica en diferentes situaciones donde la niña o el niño interactúan.

Las investigaciones han demostrado que desde antes de nacer las niñas y los niños, desarrollan la capacidad de percibir los estados emocionales de los adultos cercanos a ellos, si éstos son positivos se favorece la seguridad en sí misma/o, la toma de decisiones y las relaciones intra e interpersonales en las diferentes situaciones donde se encuentran.

Es por ello, que la formación personal y social de todo ser humano, se construye sobre la seguridad y confianza básica que se inicia en la familia, comienza a fortalecerse desde el nacimiento y depende en gran medida de las pautas de crianza y de los vínculos afectivos que se establecen con los padres de familia y otros adultos que son significativos en la vida de la niña y del niño.

En este Ámbito, es de suma importancia evidenciar el trabajo de la inclusión social y el respeto por la diversidad dentro del marco de La Convención de los Derechos de la Niña y el Niño, que apoya el derecho de todas y todos a crecer y desarrollarse en entornos caracterizados por la igualdad, libres de cualquier forma de discriminación por motivos de "raza, color, sexo, idioma, religión, otra nacionalidad, etnia u origen social, poder adquisitivo y discapacidad".

Asimismo, es importante destacar el desarrollo de los valores que se forman desde la familia, se fortalecen en la escuela y se proyectan en la sociedad mediante la expresión del dominio de las emociones permitiendo la convivencia social y pacífica en las niñas y los niños.

Ámbito Comunicación: Favorece un aspecto esencial de toda persona, la comunicación con los demás para expresar lo que uno siente, desea, o piensa y para comprender lo que quieren decirnos los demás. La comunicación que se quiere potenciar en niñas y niños del segundo ciclo es diversa, partiendo de sus gestos, sonrisas, movimientos de brazos, piernas, su cuerpo entero, señas corporales; sonidos de diferente tipo y con diversas entonaciones, primeras palabras, cantos, grafismos, modelados, entre otros. Es importante reconocer que las niñas y los niños ingresan al preescolar con un conjunto de habilidades cognitivas y socioafectivas que incluyen el lenguaje. En general poseen un dominio del lenguaje que les permite comunicarse con quienes le rodean. Hacen uso de un vocabulario cotidiano razonable; sin embargo, existen diferencias individuales importantes relacionadas con aprendizajes más formales que el preescolar debe propiciar. El preescolar es el campo que debe proporcionar y diversificar las oportunidades de comunicación entre ellos y con los adultos.

A su vez, la apropiación de las formas del Lenguaje oral y escrito depende de la amplitud, diversificación y calidad de las experiencias comunicativas que las niñas y los niños tengan en su entorno: las conversaciones, lecturas de cuentos, jugar a leer, leer el mundo, caminatas de lectura, desarrollo de la conciencia fonológica, escuchar narraciones, reproducir rimas, poemas, interrogación de textos con sentido para ellas/ellos y participación en ambientes letrados.

En la medida que la niña y el niño aprende a usar el lenguaje, crea otras alternativas que le permite la comunicación con los demás mediante los intentos de la escritura, creación de dibujos y marcas parecidas a las letras o con letras. Estas prácticas representan pasos fundamentales en el proceso de apropiación del lenguaje escrito.

De igual manera, por las características de los procesos cognitivos que implica la escritura y por la naturaleza social del lenguaje. El aprendizaje del lenguaje escrito es un proceso intelectual y no una actividad motriz (es el desarrollo de la inteligencia práctica).

Ámbito Comprensión del Mundo: Este ámbito fundamentalmente favorece en las niñas y los niños el desarrollo de las capacidades y actitudes, referidas a la exploración, indagación, empleo de diferentes tipos de pensamientos, mediante experiencias concretas, vivenciales y significativas, que les permitan aprender sobre el medio natural, social y cultural al que pertenecen.

Es importante que en la primera etapa de vida de la niña y del niño, se aproveche su curiosidad natural e interés por las cosas y personas, descubra características e identifique los distintos elementos que conforman su entorno, favoreciendo su capacidad para establecer relaciones, entender y explicar por sí mismo las cosas que pasan a su alrededor.

De igual manera, se pretende que las niñas y los niños, se apropien y valoren su cultura y lengua materna, expresada en costumbres, saberes y tradiciones, tanto locales como nacionales, partiendo de sus experiencias infantiles y de su relación con el medio.

En este Ámbito, las niñas y los niños enriquecerán sus conocimientos con relación a los **Seres vivos y su entorno:** que alude a los aprendizajes relacionados con el descubrimiento, conocimiento y comprensión del mundo animal, vegetal, mineral y las relaciones que establecen con los elementos y fenómenos que conforman su entorno.

A los grupos humanos: refiriéndose a sus formas de vida y acontecimientos relevantes, formas de organización de los seres humanos que forman parte del mundo de las niñas y los niños, las instituciones y sus funciones principales para la vida familiar y comunitaria, los inventos y creaciones tecnológicas, artísticas y cívicas más significativas y los acontecimientos relevantes que son parte de la historia de las familias, las comunidades, el país y la humanidad; el éxito en la sensibilización y la actitud reflexiva en la percepción del mundo natural lo determina la apropiación y comprensión de los conocimientos.

La relación lógico – matemático y cuantificación, que les permite organizar a las niñas y los niños los aprendizajes esperados que potencian el desarrollo del pensamiento lógico – matemático, favoreciendo en ellos las nociones de tiempo, espacio y causalidad, la cuantificación y resolución de problemas.

Para cada Ámbito de Aprendizaje se propone un conjunto de competencias a desarrollar en las niñas y en los niños. Éstas especifican los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se espera que las niñas y los niños desarrollen.

Ámbitos de Aprendizaje	Competencias 3 a 5
Formación Personal y Social.	1. Demuestra autoestima, seguridad en sí misma/o, sentimientos, emociones, autonomía e iniciativa en diferentes situaciones en la que se desenvuelve.
	2. Demuestra identidad personal y de género, sentido de pertenencia proponiendo y colaborando en actividades familiares, cívicas y culturales de su comunidad.
	3. Participa con respeto y responsabilidad, en la construcción de ciudadanía y convivencia pacífica en el marco de sus derechos y deberes, así como de valores morales y sociales.
	4. Practica estilos de vida saludable que favorecen su bienestar personal, social y la convivencia armónica con su entorno, para garantizar su seguridad y mejorar su calidad de vida.
Comunicación.	1. Se comunica en su lengua materna, ampliando progresivamente su vocabulario, los usos lingüísticos, para expresar respeto, afectos, sentimientos, intereses, necesidades, ideas, procesos y opiniones en la interacción con las demás personas.
	2. Se comunica mediante otras formas de lenguaje: gestual, musical,

Ámbitos de Aprendizaje	Competencias 3 a 5
	simbólico y de signos para expresar sus vivencias, emociones e ideas.
	3. Interpreta mensajes corporales, orales y gráficos, así como de textos escritos relacionados con hechos, situaciones de personas y provenientes de los medios de información y comunicación disponibles en su entorno.
	4. Comunica sus vivencias e ideas mediante diferentes formas, con iniciativa y originalidad a partir de los elementos que conforman la
	cultura nacional y universal.
Comprensión del mundo.	Aplica sus capacidades sensoriales, corporales y cognitivas en diferentes situaciones de su vida, según sus posibilidades.
	2. Explica con creatividad características y relaciones de los objetos, seres, fenómenos y situaciones de su entorno social, natural y cultural.
	3. Resuelve con responsabilidad problemas sencillos de la vida cotidiana, utilizando diversos medios con distintos tipos de pensamientos: mágico, científico, lógico matemático.
	4. Discrimina objetos, sonidos, signos y palabras de su entorno, estableciendo relaciones de: semejanzas y diferencias, causa y efecto, espacio y tiempo.

# Aprendizajes Esperados.

Estos especifican lo que se espera que aprendan las niñas y los niños. Surgen del desglose de las competencias, comprende el período de 3 a 5 años de edad expresan lo que deben ser, saber y ser capaces de hacer las niñas y los niños en una etapa determinada.

También permiten demostrar diferentes maneras de cómo, se manifiestan los aprendizajes de acuerdo a las posibilidades y particularidades de las niñas y los niños, en Educación Inicial.

En cada uno de ellos, se presentan diversos niveles específicos del aprendizaje a alcanzar, éstos se contextualizan según la edad en que se encuentran las niñas y los niños

# ¿Qué son los Contenidos?

Son los conocimientos específicos relacionados con los diferentes campos del saber. En Educación Inicial, surgen de los Aprendizajes Esperados, éstos constituyen el medio para alcanzar las Competencias.

En la organización de los contenidos se han incorporado tres tipos: Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales, tomando en cuenta la relevancia y pertinencia que éstos tienen para el desarrollo de las competencias de período escolar. Los contenidos se presentan de forma gradual y articulada, en dependencia de la etapa de desarrollo evolutivo de las niñas y los niños del nivel de Educación Inicial.

#### **Contenidos Conceptuales.**

Incluyen datos, hechos y principios.

Los hechos incluyen datos entre otros: nombres de ríos, ciudades, capitales, otros datos o hechos forman parte de unidades informativas más amplias (límites, población, actividades productivas); los conceptos son conjuntos de objetos, sucesos o símbolos que tienen características comunes (mamíferos, número primo); los principios son enunciados que explican cómo los cambios que se dan en un objeto, un suceso, una situación o un símbolo suelen describir relaciones de causa y efecto.

#### **Contenidos Procedimentales.**

Incluyen una secuencia de pasos o acciones con un orden para alcanzar un propósito o meta es decir: para hacer algo.

Se trata de una destreza que se espera aprenda a construir la niña, el niño. Incluyen desde destrezas cognitivas hasta la utilización de técnicas e instrumentos. Implica no sólo hacer, sino también saber para qué se hace, de forma que pueda aplicarse a otras situaciones (recopilación de información, elaboración de esquemas, construcción de láminas, cuentos, maquetas, resolución de problemas).

#### Contenidos Actitudinales.

Incluyen actitudes; valores y normas, con el propósito de fortalecer la función moral o ética de la educación. Pueden incluirse diferentes tipos de actitudes: actitudes hacia los contenidos conceptuales (interés o curiosidad por conocer el medio ambiente), actitud indagadora ante la realidad, actitud crítica ante los hechos sociales; actitudes y valores comunes a un conjunto de áreas o disciplinas, los que se ven como guías para el

aprendizaje (cuidado con el uso de materiales, orden y aseo en el trabajo, gusto por el trabajo compartido) y un conjunto de actitudes específicamente morales, ambientales que tienen carácter más transversal que específico de un área (sensibilidad y respeto por el medio ambiente, respeto a la opinión ajena).

# **Actividades Sugeridas**

Son una serie de ideas, acciones y experiencias que se presentan a manera de sugerencias para las y los docentes y educadoras, las que de acuerdo al contexto en el que van a ser desarrolladas, pueden ser modificadas o cambiadas. Las actividades sugeridas permiten alcanzar los Aprendizajes Esperados y deben ser factibles de realizar dentro y fuera del aula y de la escuela.

Las actividades deben ser secuenciales y vinculadas; deben estimular el pensamiento crítico y la creatividad.

Se redactan para que sean la niña y el niño quienes las realicen, en forma progresiva y creativa, que trascienda lo memorístico (datos, fechas, conceptos) utilizando el análisis, resolución de problemas sencillos, trabajo con proyectos, ejercicios, otros.

Las actividades sugeridas deben permitir al docente y educadora utilizar otras, de su experiencia personal y desarrollar su iniciativa y creatividad. Las actividades deben propiciar valores y actitudes positivos, asimismo algunas que se sugieren, donde se establecen con claridad cómo se pueden abordar los valores y el desarrollo de las actividades de manera práctica en la vida cotidiana, con ejemplos concretos y donde se visualiza la integración de los Ejes Transversales.

#### ¿Qué son Evidencias de Aprendizajes?

Son los indicios o señales que nos permiten observar de manera evidente y específica los procesos y resultados del aprendizaje, mediante conductas observables, tiene como función percibir qué es lo que aprende la niña, el niño y cómo lo demuestra.

Las evidencias de aprendizajes proporcionan elementos de prueba verificables, para valorar los avances hacia el logro de las competencias, o aprendizajes esperados.

Las evidencias de aprendizajes permiten percibir o demostrar los cambios suscitados en las niñas y los niños.

#### Sugerencias Metodológicas

Incluyen situaciones de aprendizajes a desarrollar con las niñas y los niños, estrategias metodológicas que promueven la participación de manera dinámica, atractiva e interesante, de acuerdo a los contenidos básicos y aprendizajes esperados y aplicación de técnicas para el desarrollo de aprendizajes significativos en Educación Inicial.

# X. Planificación y evaluación

### **Planificación**

La planificación constituye un aspecto fundamental dentro de todo proceso de desarrollo curricular, ya que coordina y explica los principales propósitos de todos los agentes y componentes del currículo.

La planificación es un proceso de diagnóstico, selección, organización, reflexión, sistematización y toma de decisiones de las principales acciones educativas. Con la planificación se pretende anticipar y explicar en sus aspectos esenciales, los diferentes elementos que participan en una situación de enseñanza –aprendizaje.

La planificación del trabajo con niñas y niños implica la selección, jerarquización y gradualidad de los aprendizajes esperados, así como la definición y organización de los diversos factores que intervienen: comunidad educativa, espacio, tiempo y los recursos a emplear. También, la planificación debe orientar los procesos evaluativos que se aplicarán.

La planificación debe ser continua, creativa, flexible y abierta a las opciones alternativas según las necesidades individuales y grupales. Debe ser coherente en sus diversos elementos y progresiva con relación a la selección de las competencias a desarrollar con las niñas y niños de todos los niveles.

El diseño del instrumento de planificación, sea semanal o diario, debe ser fácil y funcional, tomando en cuenta los materiales y el contexto en el que se desarrollarán los aprendizajes.

# Criterios de Planificación

# a) Criterios de contextualización y diversificación

Implican que la planificación debe adecuarse a las necesidades, fortalezas y características propias de las niñas y niños, sus familias y la comunidad. Para esto se

debe contar con fuentes de información válidas y confiables que reflejen estas características. Entre ellas, es esencial considerar las evaluaciones anteriores de las niñas y niños, e informes de diverso tipo, tales como los referidos a las características sociales y culturales de la comunidad educativa, a su salud e intereses, a las aspiraciones respecto a ellos y las de los propios adultos que participan.

Particularmente importante, es la información detallada sobre las niñas y los niños con necesidades educativas.

# b) Criterios de selección y graduación de los aprendizajes

La selección de los aprendizajes esperados y los contenidos de la planificación deben responder claramente a lo que es relevante y pertinente de trabajar con niñas y niños, acorde a los fundamentos y principios pedagógicos planteados en el Marco Curricular. Ello implica que el docente o educadora comunitaria debe realizar un diagnóstico de los aprendizajes anteriormente alcanzados y seleccionar los que correspondan a cada Ámbito de Aprendizaje con sus respectivas competencias educativas.

# c) Criterios de sistematización y flexibilidad.

Apuntan a concebir la planificación como definiciones técnicas consistentes y sistemáticas, que presentan a la vez apertura y flexibilidad en distintos planos y en especial, en función a las características, fortalezas, necesidades generales y particulares de niños y niñas, incluyendo sus ritmos y estilos de aprendizajes.

# d) Criterio de integralidad

Este criterio apunta a tener presente permanentemente como orientación básica en la selección de los aprendizajes esperados y en las actividades, el desarrollo integral de cada niña y niño, a partir de la singularidad de cada uno. Ello implica la búsqueda de un relativo equilibrio de los aprendizajes, teniendo en cuenta que no se trata solamente de propiciar aquellos aspectos más deficitarios, sino también de favorecer las diferentes fortalezas de los niños, en los distintos aspectos de desarrollo.

# e) Criterio de participación

Es fundamental que la planificación responda a un proceso técnico que lidera el docente o educadora comunitaria, convoquen, recojan y reflejen las aspiraciones y aportes de los diferentes miembros de la comunidad educativa, en especial de las familias, respecto a niñas y niños. Ello enriquece el contenido de la planificación y asegura mayor coherencia en los aprendizajes más relevantes, al ser planteados como una labor en común. Lo esencial es que las planificaciones, junto con definir las principales intenciones que se pretenden, tengan un sentido que haya sido dialogado y enriquecido con los aportes de la familia, del equipo de trabajo y otros miembros de la comunidad educativa.

Los elementos que se deben considerar en el planeamiento son: las competencias, los aprendizajes esperados, los contenidos, las actividades, las evidencias de aprendizajes, las técnicas de enseñanza, los recursos didácticos, las estrategias e instrumentos para evaluar. Estos elementos integran cada situación de la enseñanza-aprendizaje.

El docente o educadora cuando realiza su planeamiento didáctico, debe tener en cuenta que uno de sus propósitos es crear y despertar la motivación de las niñas y los niñas las condiciones internas, para estimular la participación y el interés sobre el tema; lo que conlleva a que planifique actividades de iniciación, de desarrollo y de culminación.

Las actividades de iniciación: sirven para despertar y estimular el interés de los niños y niñas, sobre los aprendizajes esperados y contenidos que se van a desarrollar.

Las actividades de iniciación, deben propiciar la participación activa y promover la motivación de las niñas y los niños, la cual debe ser constante, continua y contextualizada. Es importante que los ejercicios que aquí se planteen, sirvan para reactivar los conocimientos previos que la niña y el niño posee, lo que facilitará la conexión con el nuevo conocimiento que se adquirirá.

Las actividades de desarrollo: se caracterizan porque a través de estas experiencias de aprendizaje las niñas y los niños aprenden y demuestran habilidades, capacidades, destrezas y hábitos, en estas actividades también se debe prever todo lo relacionado con las actitudes y valores.

Es importante destacar que estas actividades de aprendizaje se deben basar en el razonamiento y en la transferencia de lo aprendido a situaciones nuevas; estimular y favorecer el desarrollo de la agilidad mental, la creación, la inventiva; provocar la participación de la niña y el niño, el contacto directo con los materiales. Toda actividad es valiosa si tiende a reducir la pasividad y a transformar a la niña y el niño en constructor de su propio aprendizaje.

Las actividades de culminación: el docente o el educador/a con la participación de las niños y los niños deben hacer una recapitulación o resumen oral de los temas desarrollados, lo que permite cerrar los períodos realizados para luego proceder a evaluar

los aprendizajes de la niña y el niño; para lo cual debe contemplarse variadas estrategias e instrumentos.

# Distribución del tiempo.

La organización del tiempo para el desarrollo de las actividades diarias debe ser flexible, que respete las características, necesidades e intereses de la niña, el niño y posibilidades de los agentes educativos de la comunidad.

La comunidad educativa responsable de la atención de la niña, el niño al organizar las actividades diarias deben tomar en cuenta:

- Los ritmos de aprendizaje de la niña, el niño.
- Establecer equilibrio entre las actividades del día, proponiendo períodos para el trabajo individual, grupal o colectivo, dinámico, tranquilo, dirigido, semidirigido y libre, en espacios externos e internos.
- Los períodos deben ser educativos y significativos para la niña, niño, que le motiven a realizar la actividad hasta finalizarla.

#### Evaluación

El desarrollo del Currículo incluye procesos de planificación, implementación y evaluación. Entre estos procesos debe haber una estrecha coherencia, para lograr que los aprendizajes esperados se alcancen de manera eficiente.

La **evaluación** se concibe como un proceso sistemático, continuo, permanente y acorde al aprendizaje que va adquiriendo la niña y el niño. A través de él, se analiza información relevante de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. A partir de esta información se puede formular un juicio que permita tomar decisiones adecuadas para mejorar el proceso educativo en sus diferentes dimensiones. Esto implica evaluar tanto los logros de aprendizaje de las niñas y los niños, como el resto de los componentes del proceso de enseñanza: comunidad educativa y familiar, organización del tiempo, metodologías de aprendizaje, otros. La educadora y el docente deben valorar las particularidades de cada niña y niño, y su progreso de manera objetiva y pertinente.

El proceso de evaluación debe ser participativo, incluyendo a las niñas, niños, al docente o educador, al padre y madre de familia.

La evaluación tiene dos funciones principales:

- Asegurar el cumplimiento de las intenciones educativas que guían la intervención pedagógica.
- Ajustar los programas y recursos metodológicos a las características individuales de cada niña y niño. La evaluación no se limita a hacer juicios de valor sobre la niña y el niño y sus trabajos. Debe recoger toda la información necesaria para apreciar sus procesos individuales y ajustar eficazmente la acción educativa.

Se trata de un proceso permanente y democrático. La docente o educadora debe ir guardando los trabajos de las niñas y los niños, tener la mirada diagnóstica, considerando los contextos.

La evaluación es un proceso permanente, lo que significa que debe estar presente durante todo el desarrollo del Currículo. Esto puede llevarse a cabo a través de una evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

La **evaluación diagnóstica** se realiza al comienzo del proceso e involucra a todas las líneas de acción del proyecto educativo (trabajo con docentes y educadores comunitarios, familias, comunidad). En lo que se refiere específicamente a niñas y niños, debe incorporar información completa sobre el crecimiento, desarrollo, capacidades, necesidades y fortalezas, en relación a los aprendizajes esperados. Para ello debe considerar los ámbitos de aprendizaje, competencias y aprendizajes esperados incluidos en el Currículo de Educación Inicial. Debe identificar las formas y estilos de aprender de cada niño o niña en particular, los recursos y estrategias pertinentes para favorecer sus aprendizajes.

Los instrumentos que se utilicen para la evaluación serán elaborados por la docente o educadora. Es importante que las evidencias de aprendizaje que se elaboren evalúen el alcance de las niñas y los niños con relación a los aprendizajes esperados tomando en cuenta sus experiencias previas.

Los instrumentos que se utilizan para realizar la evaluación en educación inicial son: Hojas de aplicación, lista de cotejo y registro anecdótico. Las Técnicas son: la observación, el proyecto, los trabajos de grupo, la carpeta. Todo ello sirve para el registro del avance de las niñas y los niños.

Luego, la **evaluación formativa** se realiza de manera continua a lo largo de toda la práctica pedagógica. Aporta nuevos antecedentes relacionados con las experiencias de aprendizaje de las niñas y los niños y el cómo se realiza el trabajo educativo en las diferentes modalidades educativas, de manera de ir ajustando o cambiando la práctica. Esta evaluación se puede realizar a partir de información cualitativa obtenida a través de registros de observación o a través de guías elaboradas por los propios docentes y educadores comunitarios. También pueden combinarse ambas técnicas.

La **evaluación acumulativa o final** se realiza al culminar cada corte evaluativo, y tiene como objetivo determinar el grado en que las niñas y los niños han alcanzado los Aprendizajes Esperados en los tres Ámbitos de Aprendizaje. Debe ofrecer información que permita retroalimentar y evaluar todo el proceso, es decir, la planificación, la metodología de enseñanza y aprendizaje, los materiales, el espacio educativo, la organización del tiempo y el trabajo de toda la comunidad educativa. Esta evaluación se puede combinar con una evaluación del impacto de los aprendizajes sobre el desarrollo infantil.

Hay otros aspectos importantes que deben ser evaluados de manera paralela para tener una valoración integral de la niña y el niño, como son los referidos al crecimiento (peso, talla, niveles de nutrición, otros). Para esto deben considerarse alianzas con el Ministerio de Salud, quienes brindan atención, procedimientos, técnicas e instrumentos para realizar comparaciones y evaluar el crecimiento de las niñas y los niños.

La propuesta de Evaluación de este Currículo, recoge el enfoque de la **Evaluación Auténtica**, desarrollada por Mabel Condemarín. La autora considera la evaluación como un aspecto inseparable de la enseñanza y del aprendizaje, por lo tanto, constituye una actividad formadora, que permite regular los aprendizajes; es decir, comprenderlos, retroalimentarlos y mejorar los procesos involucrados en ellos.

La evaluación auténtica constituye un proceso colaborativo. Tradicionalmente la evaluación era un procedimiento unidireccional, externo al que aprende, bajo la exclusiva responsabilidad del educador, en cambio la evaluación auténtica la concibe, como un procedimiento colaborativo y multidireccional, en el cual los alumnos se autoevalúan, son evaluados por sus pares y por el profesor y éste, a la vez, aprende de y con sus alumnos. La consideración de la evaluación como un proceso colaborativo implica que los alumnos participan en ella y se responsabilizan de sus resultados.

La dimensión colaborativa frente a la evaluación recomienda la autoevaluación, ya que ella desarrolla en los estudiantes el dominio de ciertas estrategias metacognitivas, que le permitan tomar conciencia sobre qué, cómo y para qué se está aprendiendo; entender sus propios procesos cognitivos. La Autoevaluación puede ser estimulada a través de distintas técnicas tales como: diarios de aprendizajes, registros de la lectura a través de listas de cotejo, entre otras. Para que esta sea efectiva se requiere establecer objetivos, propósitos y criterios claros, que le permitan a la niña y el niño formular juicios sobre su propio rendimiento, saber hacia a donde avanzar y qué se espera de él, en una situación determinada.

# BIBLIOGRAFÍA

- Plan Estratégico de Educación 2011-2015.
- Política Nacional de Primera Infancia 2011, Amor por los más chiquitos y chiquitas.
  - Marco Curricular para el trabajo niñas y niños de 3 a 6 años en los Preescolares y Centros Comunitarios.
  - Programa de Educación Inicial (3 a 6 años), Guía Multinivel Aprender Haciendo con Niñas y Niños de los Preescolares y Centros Comunitarios.



2017

BENDECIDOS, PROSPERADOS Y EN VICTORIAS!